NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAUSD Y CÓDIGO DE CONDUCTA PARA DELAC

Reconozco que estas Normas de Funcionamiento y el Código de Conducta de LAUSD promueven una conducta productiva entre todos los miembros, garantiza el derecho de cada uno para expresar diferentes opiniones y perspectivas y apoya el propósito y misión del DELAC. Todos los miembros del DELAC están sujetos a estos requisitos, durante las reuniones del comité y en cualquier momento que estén presentes en o adyacentes al plantel de LAUSD. De tal manera, yo:

a. Mantendré a los estudiantes como la prioridad en la toma de decisiones.
b. Escucharé atentamente, me expresaré respetuosamente sin interrumpir a los demás cuando estén hablando.
c. Creeré que podemos estar de acuerdo con el desacuerdo y que existe más de una solución a un problema.
d. Obedeceré todas las políticas y procedimientos del Distrito tocantes al propósito del comité mi función como miembro del comité.
e. Asistiré a todas las reuniones puntualmente y estaré listo para desempeñar mis deberes del comité.
f. Me abstendré de difamar.
g. No utilizaré mi puesto para beneficio personal o financiero.
h. Revelaré un conflicto de interés, sea personal o financiero, y me relegaré de los debates o votación cuando sea necesario.
i. Respetaré el Decreto de California para Reuniones Abiertas al Público, la Políticas del Distrito, los estatutos y específicas normas del Reglamento del Orden Parlamentario de Roberto.
j. Remover propiedad del Distrito de cualquier plantel del Distrito a menos que se conceda autorización.
k. Limitaré mis comentarios a los asuntos que se discuten.

<u>No perturbaré la reunión por medio de hacer lo siguiente durante las reuniones o en cualquier momento que esté presente en el plantel o adyacente al plantel de LAUSD:</u>

1. Hacer comentarios personales o despectivos referentes al grupo étnico, raza, preferencia sexual, género, edad, discapacidad, idioma natal, estatus migratorio o religión de una persona.
2. Participaré en insultar, decir obscenidades, maldecir o gritar.
3. Amenazar o hacer ataques físicos o verbales a un individuo o grupo.
4. Detendré las deliberaciones o acciones del consejo o el comité por medio de dar paso a retrasos innecesarios.

Entiendo y reconozco que recibir las Normas de Funcionamiento y el Código de Conducta como miembro del _____ DELAC; y entiendo que, si no obedezco a estas Normas de Funcionamiento y Código de Conducta, sin importar mi firma seguidamente, el personal del Distrito puede suspender y/o cesar mi membresía en el comité.

Nombre de la Escuela: _____Nombre del Comité: _____

Nombre del miembro: _____ _____ _____
Letra de molde Firma Fecha